



INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS

OBJETO: la realización de procedimientos diagnósticos mediante ultrasonidos en instalaciones fijas para pacientes beneficiarios de asistencia sanitaria pública en el ámbito de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila.

El servicio de radiodiagnóstico de Ávila consta en su plantilla orgánica con 16 de efectivos de Licenciados Especialistas, en la actualidad sólo están cubiertas 10 plazas y de estas dos de ellas tienen reducción de jornada, siendo hasta la fecha no ha sido posible encontrar especialistas para cubrir la plantilla en su totalidad.

Para poder realizar estos procedimientos en época estival y no incrementar los tiempos de espera y los pacientes en la lista de espera, se hace necesaria la contratación para cubrir la actividad de al menos dos agendas de ecografías, 40 ecografías diarias.

Por todo ello solicitamos la autorización para realizar su concertación.

Lo que se informa a efectos de lo establecido en el artículo 116. f de la Ley de Contratos del Sector Público.

